



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 13 de mayo de 2026.-

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión de Prevención, Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, en conjunto con la Bancada del Senador Sergio Rojas, en los distritos de Villa Ygatimi y Maracaná (Dpto. de Canindeyú), y distritos de San Vicente (Dpto. de San Pedro), durante los días martes 5 al viernes 8 de mayo del corriente año.

Las actividades se desarrollaron ven el marco de la implementación de la Ley N° 7.104/23 "QUE DECLARA EMERGENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".

El día martes 05 de mayo, la delegación partió desde la ciudad capital con destino al departamento de Canindeyú, a fin de dar cumplimiento a la agenda prevista para la jornada siguiente.

El día miércoles 6 de mayo, en horas de la mañana, la delegación mantuvo una reunión con autoridades del distrito de Maracaná, quienes manifestaron su preocupación ante el incremento del consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad. En ese sentido, solicitaron la intermediación de la Comisión para promover mecanismos de cooperación interinstitucional que permitan implementar programas de prevención y asistencia, considerando las limitaciones presupuestarias del municipio para atender este flagelo.

El jueves 7 de mayo, la delegación se trasladó al distrito de Villa Ygatimí, donde se realizaron reuniones con autoridades municipales y recorridos por distintos sectores de la comunidad. Durante dichas actividades, solicitaron que, desde la instancia legislativa correspondiente, se inste a las instituciones competentes a fortalecer las acciones de control, asistencia y prevención, atendiendo el incremento sostenido del consumo de sustancias psicoactivas.

El viernes 8 de mayo, la comitiva se trasladó al departamento de San Pedro, en el distrito de San Vicente, en donde se dio inicio a las reuniones programadas con las autoridades locales, cabe resaltar que estas acciones permiten dimensionar con mayor



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

precisión la magnitud del problema, evidenciando la necesidad de fortalecer la presencia del Estado mediante políticas públicas sostenidas.

Finalmente, al término de las actividades, la comitiva emprendió el retorno a la capital, arribando en horas de la noche.

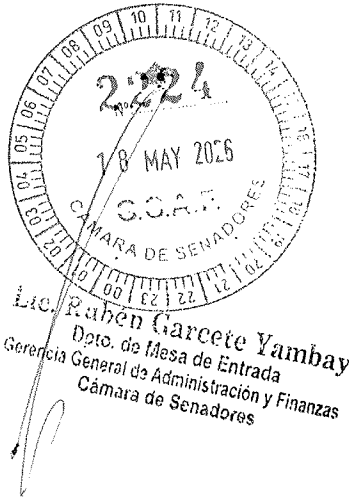
Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra más alta estima y consideración.

Abg. Víctor Daniel Arce González
C.I. N° 2.391.595

Karen Beatriz Olmedo Gaona
C.I. N° 4.838.100



Evelyn Pacheco Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
18.05.2026





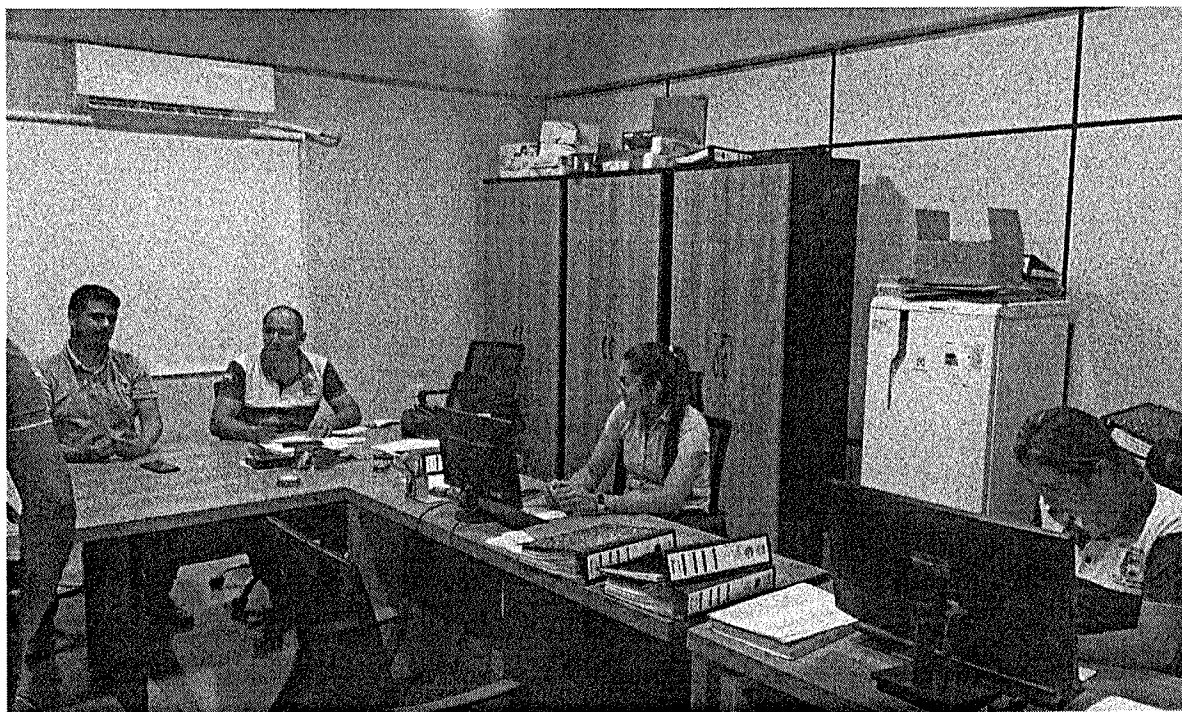
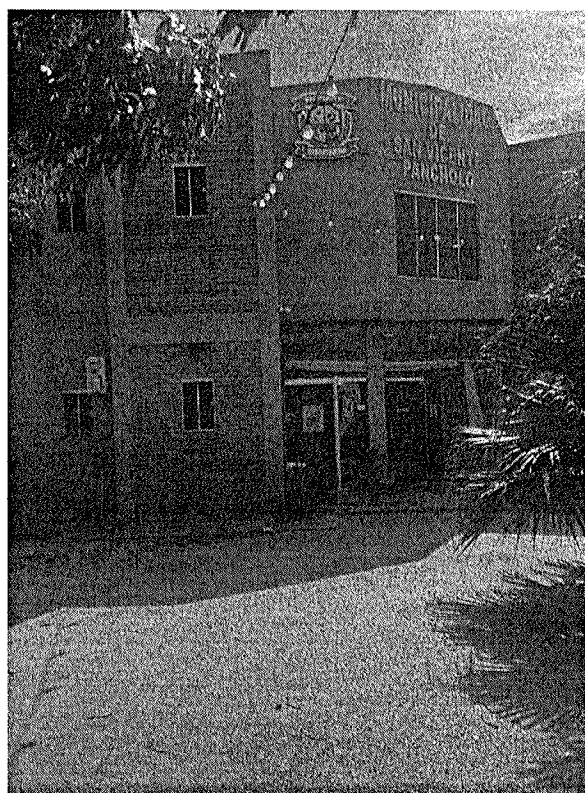
PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---





PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

